

Paz y Desarrollo

Boletín Electrónico

Del 15 al 30 de Noviembre de 2010 - Año VIII N · 16



Piura fue sede de los Directorios del Plan Binacional, Fondo Binacional y del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada (GBPIP)



Directorios Binacionales. La ciudad de Piura fue sede de los Directorios del Plan Binacional, Fondo Binacional y del GBPIP, en los cuales se informó de los avances efectuados en el año 2010 y los alcances que se esperan para el siguiente 2011. Los Directorios del próximo año se realizarán en la ciudad ecuatoriana de Zamora, en el mes de noviembre.

El pasado 24 y 25 de noviembre se efectuó, en la ciudad de Piura, la XXIV Reunión del Directorio Ejecutivo Binacional del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador, en la que se informó al Directorio sobre los resultados de la IX Reunión de la Comisión de Vecindad Peruano - Ecuatoriana (realizada en Guayaquil, el pasado 24 de agosto) y sobre el Encuentro Presidencial y la IV Reunión de Gabinete de Ministros Binacional (realizada en Loja el 26 de octubre). También se presentó a los nuevos miembros del Directorio del Plan Binacional y se aprobó el presupuesto operativo para el año 2011.

Respecto al Encuentro Presidencial y Gabinete de Ministros Binacional, el Embajador José Antonio Arróspide, Director Ejecutivo del Capítulo Perú, efectuó un breve resumen del encuentro donde destacó la experiencia positiva que refleja el grado de vinculación bilateral y el respaldo de los Mandatarios a las acciones y proyectos del Plan Binacional y del Fondo Binacional. Resaltó también la importancia de la adjudicación del Estudio de Factibilidad y Diseño y Ejecución de Obras Comunes del Proyecto Binacional Puyango-Tumbes, la firma del convenio para la Segunda Fase del Programa de Cooperación Socio Sanitario Piura-Loja, así como del inicio de los vuelos transfronterizos Santa Rosa-Piura-Santa Rosa y próximamente Cuenca-Chiclayo-Cuenca.

El Embajador Arróspide recordó que, en el pasado encuentro, los Presidentes resaltaron el trabajo en materia de salud a través de los proyectos Red Binacional de Salud Zumba-San Ignacio, y del Programa de Cooperación Socio Sanitario Piura-Loja, que benefician a más de 75 mil habitantes de ambas nacionalidades; además del

equipamiento y mejoramiento de los establecimientos de salud, resaltando la instrucción de los Jefes de Estado a que estos programas se extiendan paulatinamente a toda la región fronteriza peruano-ecuatoriana.

Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo

Del mismo modo, se llevó a cabo la XXV Reunión del Directorio del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo, en la que se dio cuenta de las actividades y el balance financiero del año 2010.

En cuanto a la sede Lima, se resaltó que en el año 2010 se suscribieron 18 nuevos convenios y dos adendas que en conjunto significaron una inversión de US\$ 10.8 millones. A noviembre de 2010, la Sede Lima ha comprometido su participación en el financiamiento de un total de 468 proyectos de alto contenido social.

Del mismo modo, a la fecha, la Sede Quito, ha financiado la ejecución de 268 proyectos en la región fronteriza con el Perú.

Directorio del GBPIP

En la cita también se efectuó la XXIII Reunión del Directorio del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada (GBPIP), donde se informó sobre la reunión, realizada en Lima el pasado mes de abril, con el propósito de crear un área virtual de las telecomunicaciones en la región fronteriza, para considerar las llamadas internacionales como llamadas locales, entre otros beneficios. Se recomendó que los Ministerios y empresas de ambos países adopten los entendimientos necesarios para contar con el despliegue de la infraestructura, las regulaciones y las normas que hagan posible su desarrollo.

Además, se recalcó que para el progreso del turismo binacional es importante establecer el SOAT Binacional con cobertura en las dos naciones. El Consejo Empresarial Peruano - Ecuatoriano realizará las tareas del caso para concretar dicha iniciativa.

Asimismo, se destacó la importancia de la Declaración Presidencial adoptada en Loja, con relación al aprovechamiento de la confluencia del Eje Vial N° 4 con el Eje IIRSA Norte en el Perú, a fin de permitir la efectiva utilización del puerto de Yurimaguas en beneficio de ambos países.

Se recomendó también institucionalizar los Encuentros Empresariales MIPYMES en Ecuador y Perú, así como otorgar prioridad al desarrollo del transporte marítimo entre los puertos Bolívar y Paita, otorgándoles trato nacional en la región fronteriza común.